

404 – 999
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE
CAJAMARCA



BOLETÍN
INFORMATIVO

I SEMESTRE 2020

Enero - Junio

PRESENTACIÓN

La Dirección General y el Equipo de Gestión consideramos que el fortalecimiento de la capacidad gerencial sustentado en la ética profesional, sumado al compromiso e identificación de todos los colaboradores con la Institución, nos permitió lograr resultados en beneficio de nuestra población usuaria, la razón de ser del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

El presente Boletín Informativo tiene como finalidad presentar un resumen de las principales actividades y los avances obtenidos en el primer semestre del año 2020, resultado de las reuniones de coordinación con los Jefes de Servicios y Departamentos y al compromiso e identificación de todos los colaboradores con la Institución.

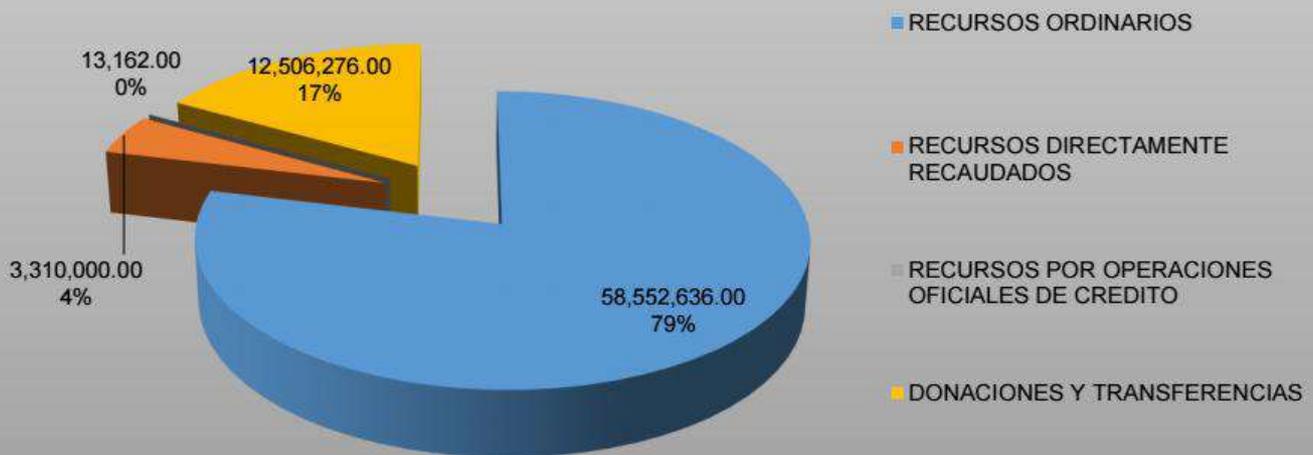
Dirección General



GESTIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), asciende a Sesenta y cuatro millones trescientos ochenta y dos mil setenta y cuatro con 00/100 soles (S/. 74,382,074.00), de los cuales corresponde el 78.72% a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el 4.45% la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y el 16.81% a Donaciones y Transferencias, según se muestra a continuación.

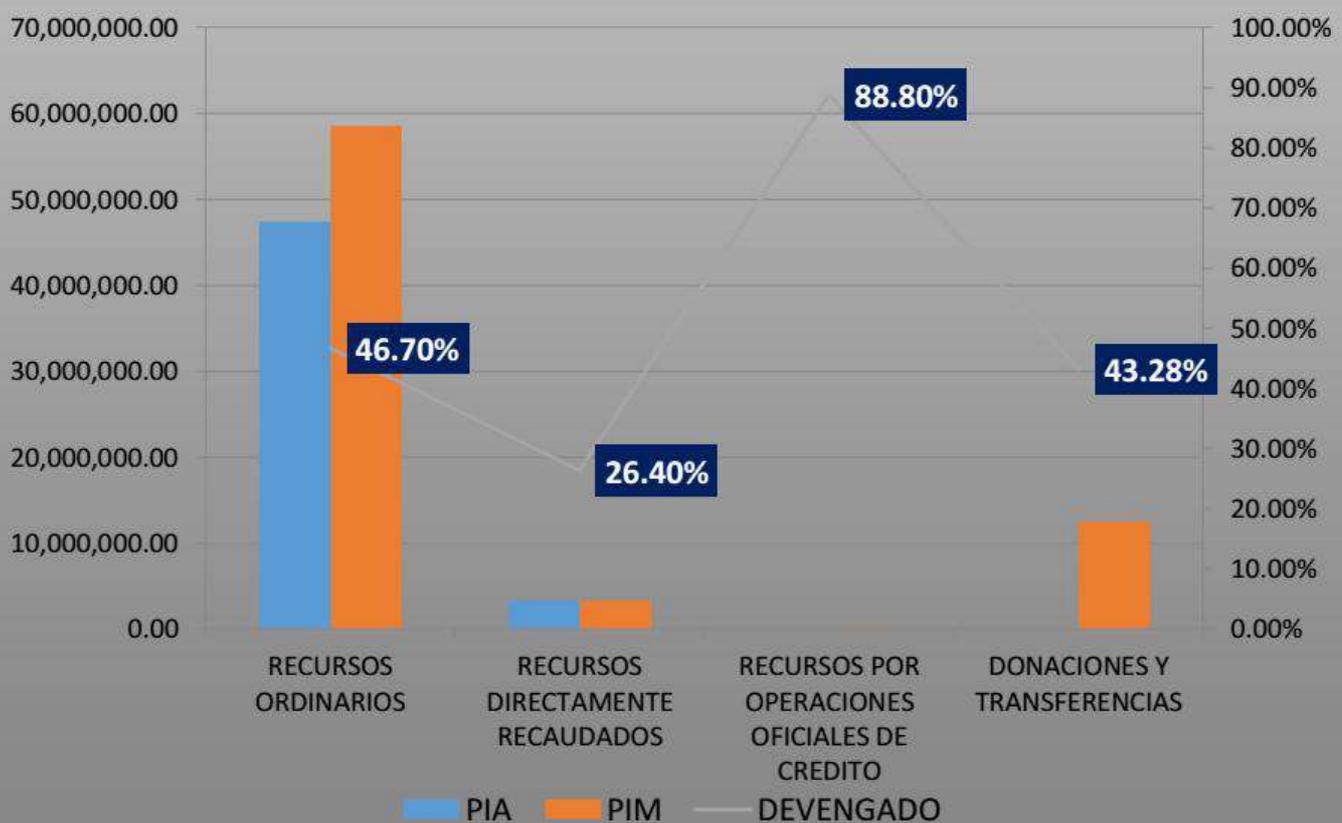
Presupuesto Institucional Modificado (PIM), 2020



GESTIÓN PRESUPUESTAL

Al 30 de junio se ejecutó el 45.23% por toda fuente de financiamiento; de los Recursos Ordinarios se ejecutó el 46.70%, de Recursos Directamente Recaudados el 26.40%, Donaciones y Transferencias el 43.28% y Recursos por Operaciones Oficiales de crédito el 88.80% tal como se puede visualizar en el gráfico siguiente:

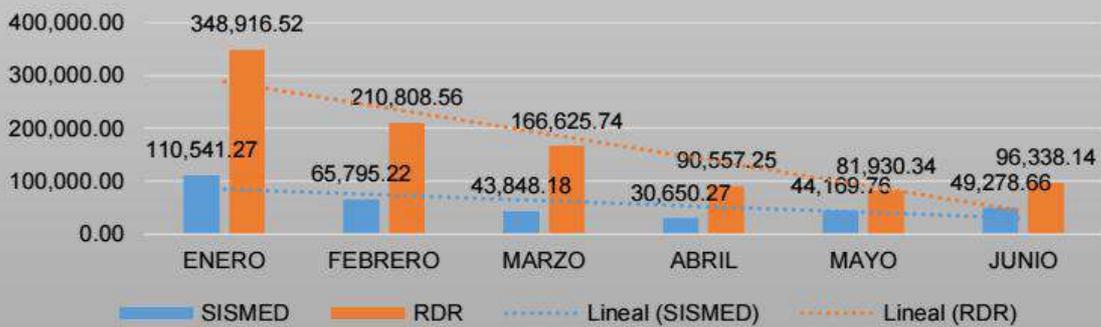
**Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento
PIA- PIM a Junio del 2020**



GESTIÓN PRESUPUESTAL

Debido a la abrupta reducción de la recaudación en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (Pacientes particulares), se viene afectando el financiamiento para la adquisición de diversos bienes y servicios (gas licuado de petróleo, productos de cocina, productos de limpieza, servicios administrativos, medidas cautelares, materiales de construcción para diversas refacciones de ambientes, equipos, entre otros) lo que pone en peligro las áreas de soporte de la Entidad.

Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados
Evolución de la Recaudación
(Ene- Jun 2020)



GESTIÓN PRESUPUESTAL

La Resolución Ministerial N° 116-2018/MINSA, establece que los recursos del fondo del SISMED, como mínimo el 80% son destinados exclusivamente para financiar la adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (PF, DM, PS), asimismo el 20% del margen de operación, deberá ser destinado a bienes y servicios necesarios para los procesos de abastecimiento, selección, dispensación y uso racional de medicamentos.

**Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados
Ejecución Presupuestal a Nivel de Giro
(Ene- Jun 2020)**

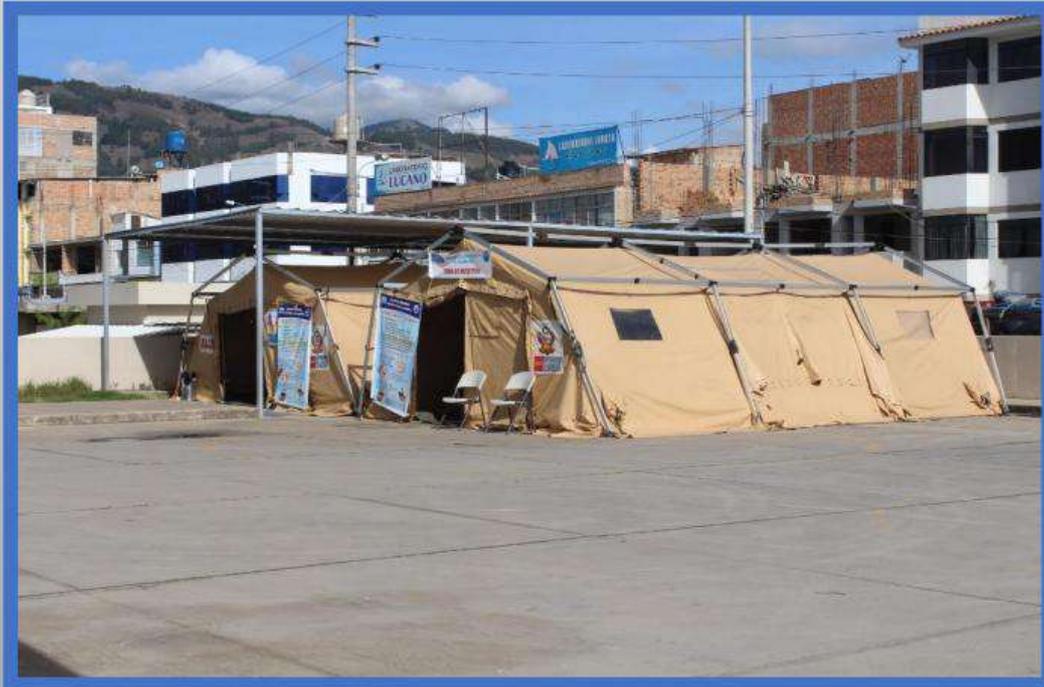


GESTIÓN PRESUPUESTAL COVID-19

En la Actividad 5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS, se tiene asignado por toda fuente de financiamiento el monto de *Un millón trescientos setenta y ocho mil setecientos setenta y dos con 00/100 soles (S/. 1,378,772.00)*, de los cuales a Junio del 2020, se ha ejecutado el 69.16%, tal como se detalla a continuación:

ESPECIFICA		PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
21 1 3 3 9	BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	4,032.00	4,032.00	3,432.00	85.12%
23 1 5 3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	118,574.00	116,944.50	116,944.50	98.63%
23 1 6 1 4	DE SEGURIDAD	80,689.00	80,647.80	0	0.00%
23 1 8 2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	710,728.00	710,727.50	596,947.50	83.99%
23 1 9 9 1 5	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PRESTACIÓN FUNERARIA	500	0	0	0.00%
23 2 6 3 4	OTROS SEGUROS PERSONALES	5,937.00	5,937.00	1,484.10	25.00%
23 2 7 1 1 7	PRESTACIÓN FUNERARIA	3,100.00	0	0	0.00%
23 2 7 1 1 9 9	SERVICIOS DIVERSOS	52,500.00	32,490.00	32,490.00	61.89%
23 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	317,095.00	196,340.00	186,336.67	58.76%
23 2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	14,416.00	7,171.00	6,617.70	45.91%
23 2 8 1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	4,800.00	2,800.00	0	0.00%
23 2 8 1 5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	12,284.00	12,284.00	0	0.00%
23 2 8 1 7	BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA SANITARIA	9,130.00	9,130.00	8,256.00	90.43%
26 3 2 9 1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	44,987.00	42,431.55	1,031.55	2.29%
TOTAL		1,378,772.00	1,220,935.35	953,540.02	69.16%

IMPLEMENTACIÓN DE TRIAJE Y OBSERVACIÓN DIFERENCIADA



SE HABILITÓ LA SUMA DE S/. 27,000 SOLES PARA LA COMPRA DE MATERIAL TEXTIL, REALIZANDO LA COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE COSTURA PARA LA CONFECCIÓN DE MÁS DE 1500 MANDILONES QUE FUERON ENTREGADOS AL PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA



PROYECTOS ADICIONALES INCLUIDOS EN EL PMI 2021-2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA PENDIENTES DE FINANCIAMIENTO



INTERVENCIONES GESTIONADAS REFERIDA A AMPLIACIONES DEL SERVICIO HOSPITALARIO PARA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID/5

DESCRIPCIÓN INTERVENCIÓN	N° DE CAMAS	ÁREA ASIGNADA (M2)	DOCUMENTO	PROCESO
Se ampliará la oferta con la implementación de Hospital de Campaña ejecutado mediante el Decreto de Urgencia N°080-2020, interviniendo en el Hospital Regional Docente de Cajamarca con 50 camas hospitalarias, instalados en carpas en el espacio asignado en el hospital con un total de 3,000 m2	50	3,000	Decreto de Urgencia N°080-2020	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE INSTALACIÓN
Mediante el Oficio N°733-2020, El Hospital Regional Docente de Cajamarca ha emitido el Informe de sustento de ampliación de servicio hospitalario diferenciado para atención de pacientes covid-19, con la finalidad de emitir mediante el Gobierno Regional de Cajamarca al Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud, encontrándose en trámite, considerando que de realizarse el convenio, se instalaría un hospital de campaña equipado con 30 camas Hospitalización, 15 camas UCI y 15 camas UCIN, asignando el Hospital un área total de 2025m2	15 UCI	2,025	Oficio N°733-2020-GR.CAJ/DRS/HR DC/OEPE-DG	SE ENCUENTRA EN ESPERA DEL DECRETO CORRESPONDIENTE
	15 UCIN			
	30 HOSPITALIZACIÓN			

INTERVENCIONES GESTIONADAS PARA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA PACIENTES COVID-19

- Se ampliará la oferta con la implementación de Hospital de Campaña ejecutado mediante el Decreto de Urgencia N°080-2020, interviniendo en el Hospital Regional Docente de Cajamarca con 50 camas hospitalarias, instaladas en carpas en el espacio asignado por el hospital con un total de 3,000 m²



INTERVENCIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO MEDICINAL PARA ATENCIÓN DE CASOS COVID-19/6

- Intervención del abastecimiento de oxígeno medicinal para atención de casos COVID-19/6: El convenio del Hospital con la Empresa **MINERA YANACocha** referido a la instalación de una **Planta Generadora de Oxígeno Medicinal** de producción de **30 m³/h** valorizada aproximadamente en **\$500,000.00 Dólares americanos**.



DESCRIPCIÓN INTERVENCIÓN	NECESIDAD DE OXIGENO PARA LA EMERGENCIA	PRODUCCIÓN DE PLANTA DE OXÍGENO	PROCESO
El convenio del Hospital con la Empresa Minera Yanacocha referido a la instalación de una Planta Generadora de Oxígeno Medicinal de producción de 30m ³ /h	53 M3/H	30 M3/H	SE ENCUENTRA EN ACCIONES DE PREINSTALACIÓN

INTERVENCIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO MEDICINAL PARA ATENCIÓN DE CASOS COVID -19



ADECUACION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DIFERENCIADA DE CASOS COVID -19

Se logró adecuar la
Unidad de Cuidados
Intensivos en
ambientes
diferenciados en el
quinto piso de la
entidad, con recursos
propios para poder
atender casos Covid-19



ADECUACIÓN AMBIENTE PARA ATENCIÓN DE NEONATOS DE MADRES COVID-19 POSITIVO

Este ambiente cuenta
con 2 ventiladores y 6
cunas



DONACIONES RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ENTRE MARZO Y JUNIO DE 2020

- Donación por parte de Minera Yanacocha SRL: Computadoras personales portátiles marca Dell, Equipos de protección Personal EPP (mascarillas, para las diferentes áreas del Hospital.
- Donación Peruvian Hospital Supply E PHS Empresa Individual de Responsabilidad limitada: EPP (1000 Mascarilla protectora 3 pliegues)



DONACIÓN DE YANACOCHA			
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD RECIBIDA	UNIDAD DE MEDIDA
1	MASCARILLAS N - 95 (3M)	100	UNI
2	BUZO SEMIDESCARTABLE (TYVEK)	150	UNI
3	PAÑALES	25	PAQUETE
4	MAMELUCO (TYVEK)	950	UNI
5	MASCARILLA KN-95	320	UNI
6	GUANTES NITRILO	2500	PARES
7	MASCARILLA 3 PLIEGUES	1900	UNI
8	LENTES PROTECTORES	741	UNI
7	FULL FACE + FILTRO	25	UNI
9	CARETAS FACIALES	500	UNI
10	CHAQUETA Y PANTALÓN DESCARTABLE	2000	UNI
11	MANDILÓN DESCARTABLE	2000	UNI
12	GORRO DESCARTABLE DE ENFERMERA	1000	UNI
13	GUANTES DE NITRILO AZULES	3500	PARES
14	GUANTES QX.	1000	PARES

DONACIONES RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ENTRE MARZO Y JUNIO DE 2020



DONACIONES RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ENTRE MARZO Y JUNIO DE 2020

- Club de Leones Distrito H-1; Equipos de Protección Personal EPP (Buzos, cubre zapatos, mascarillas Nosh N-95, lentes de seguridad).
- Donación GoldFields La Cima S.A: Equipos de Protección Personal EPP (guantes, mamelucos descartables y lentes de seguridad).

DONACION DE CLUB LEONES			
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD RECIBIDA	UNIDAD DE MEDIDA
1	BUZO SEMIDISCARTABLE (MAMELUCO BLANCO)	180	UNI
2	BOTAS DESCARTABLES	100	UNI
3	MASCARILLAS TIPO N - 95 (R&G)	50	UNI
4	LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO	30	UNI



DONACIONES RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ENTRE MARZO Y JUNIO DE 2020

- Newmont Peru SRL: 03 Ventiladores mecánicos valorizados en **S/450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 soles)** 07 Reguladores de Oxígeno con 2 relojes (manómetro de baja presión) y 20 frascos humidificador de oxígeno.



DONACIONES RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA

➤ Empresa Newmont Perú S.R.L:

2 Monitores de 8 parámetros que incluye todos sus accesorios.

13 reguladores de oxígeno de alta presión.

3 frascos humificadores con rosca de metal

Donación que bordea S/.182.000 (Soles)

➤ Consorcio Comabayo la Quinoa S.A.C a través de la empresa Minera Yanacocha realizó la donación de 8 mascarillas Snorkel



GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- En lo que se refiere a la contratación de personal por contrato CAS para Áreas Diferenciadas: 06 médicos, 08 Licenciadas en Enfermería, 11 Tec. En Enfermería, 04 Trabajador de Servicio, haciendo un total de 29 PEAS



CARGO	INGRESO ABRIL	INGRESO MAYO	INGRESO JUNIO	TOTAL
MÉDICO	01	04	01	06
ENFERMERA(O)	-	05	03	08
TÉCNICO EN ENFERMERÍA	-	05	06	11
TRABAJADOR DE SERVICIO	-	-	04	04
TOTAL	01	14	14	29

INMUNIZACIÓN DE PERSONAL

- Como parte de las intervenciones para disminuir el riesgo de patologías respiratorias para el personal se realizaron inmunizaciones contra el Neumococo y la Influenza estacional.



MES	NEUMOCOCO	INFLUENZA
MARZO	663	0
ABRIL	42	0
MAYO	13	445
JUNIO	42	145
TOTAL	760	590

GESTIÓN CLÍNICA

- Las atenciones en el primer semestre fueron 22918, habiendo disminuido el número de consultorios funcionales de 51 a 11 en el mes de abril.



MESES	ATENCIONES
ENERO A MARZO	21,354
ABRIL A JUNIO	1,564
TOTAL	22,918

GESTIÓN CLÍNICA

El nivel de complejidad de las atenciones se incrementó, lo que se evidencia en el aumento del grado de resolutivez, debido a la dificultad para referir pacientes éstos fueron atendidos en el hospital.



Grado de Resolutivez



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Nº de referencias (CE)	216	142	68	12	17	18
Nº de Consultas médicas	8,683	8,053	4,618	235	489	840
Valor	2.49	1.76	1.47	5.11	3.48	2.14

GESTIÓN CLÍNICA

La razón de emergencia por consulta externa también incrementó, debido a que las atenciones que no se realizaron de manera ambulatoria fueron atendidas en el servicio de emergencia.



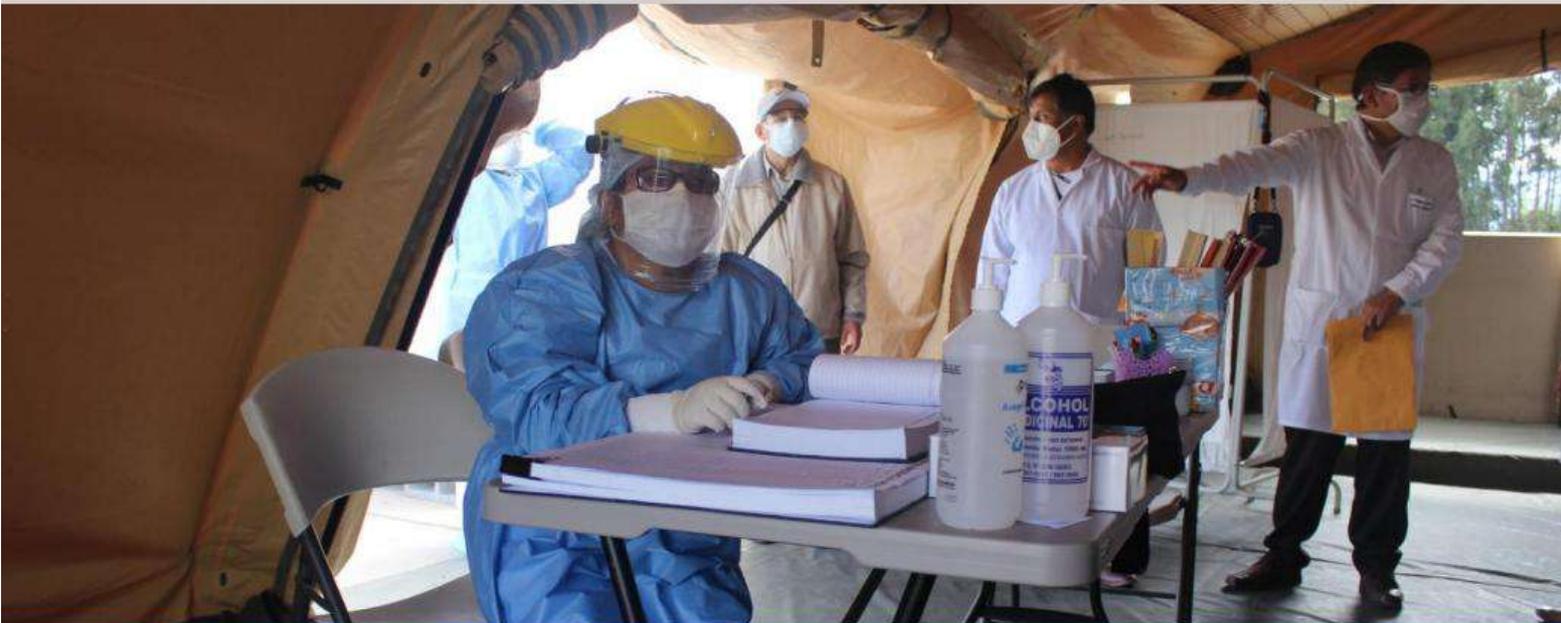
Razón de Emergencia por Consulta Externa



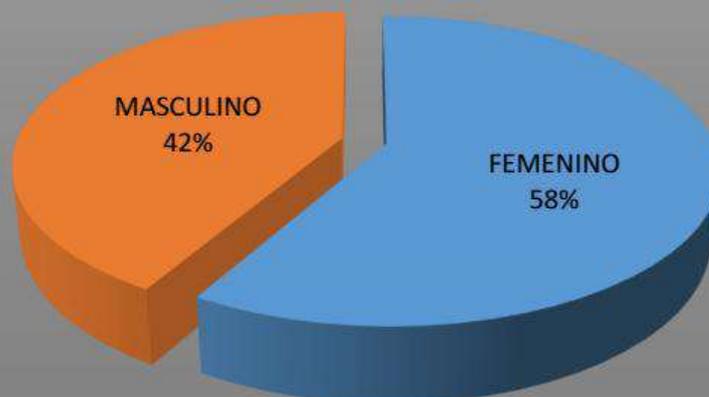
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Nº de Atenciones en Emergencia	1,491	1,531	1,430	1,113	974	1,032
Nº de Consultas médicas en CE	8,683	8,053	4,618	235	489	840
Valor	0.17	0.19	0.31	4.74	1.99	1.23

GESTIÓN CLÍNICA

CASOS PRESUNTIVOS A COVID-19 SEGÚN SEXO. HRDC. AÑO 2020



SEXO	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	Total
FEMENINO	80	476	4	560
MASCULINO	65	329	6	400
Total	145	805	10	960

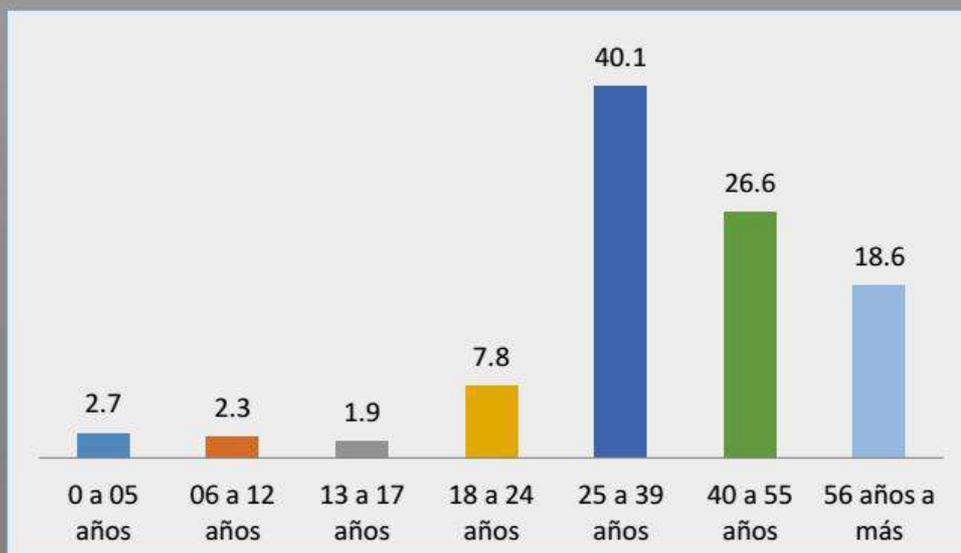


GESTIÓN CLÍNICA

CASOS PRESUNTIVOS A COVID-19 SEGÚN GRUPO DE EDAD. HRDC. AÑO 2020



Grupo de Edad	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	N°	%
0 a 05 años	1	20	5	26	2.7
06 a 12 años	2	20	0	22	2.3
13 a 17 años	0	18	0	18	1.9
18 a 24 años	7	68	0	75	7.8
25 a 39 años	44	340	1	385	40.1
40 a 55 años	50	203	2	255	26.6
56 años a más	41	136	2	179	18.6
Total	145	805	10	960	100.0

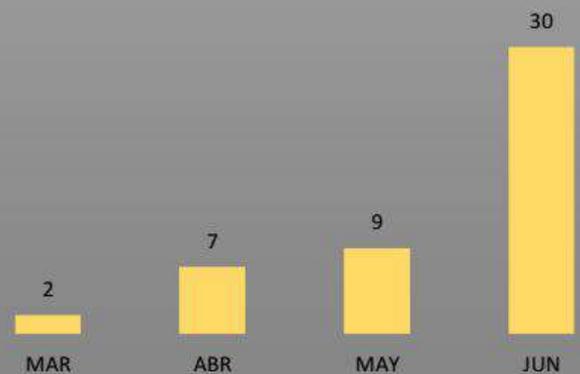
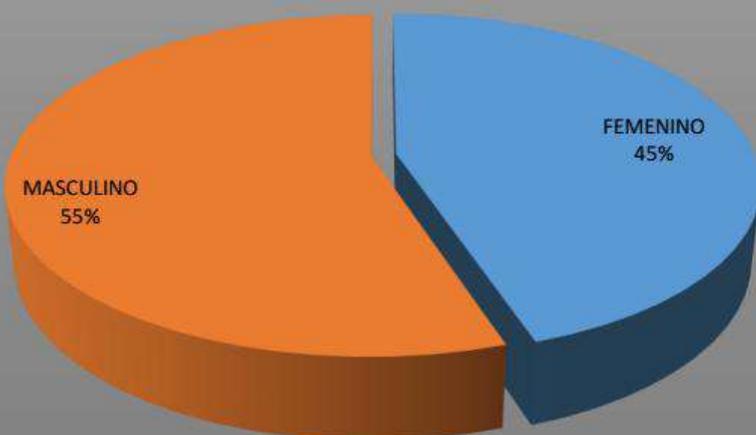


GESTIÓN CLÍNICA

CASOS POR MES HOSPITALIZADOS EN AREAS DIFERENCIADAS COVID-19. HRDC. AÑO 2020

MES	N°
MAR	2
ABR	7
MAY	9
JUN	30
TOTAL	48

DISTRIBUCIÓN DE CASOS COVID HOSPITALIZADOS SEGÚN SEXO. HRDC. AÑO 2020



GESTIÓN CLÍNICA

TELECONSULTAS:

Se ha continuado la prestación de servicios de salud a distancia utilizando las TIC, con el propósito de facilitar el acceso a los servicios de salud a la población. El HRDC ha realizado estas actividades tanto en modalidad de teleconsultante (a IPRESS de Lima, de mayor resolutiveidad) como de teleconsultor (en las que las IPRESS de menor resolutiveidad de la región consultan a los médicos especialistas del HRDC).



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
Teleconsultante	8	5	6	5	3	12	39
Teleconsultor	16	79	0	1	7	2	105
TELECONSULTAS	24	84	6	6	10	14	144

GESTIÓN CLÍNICA

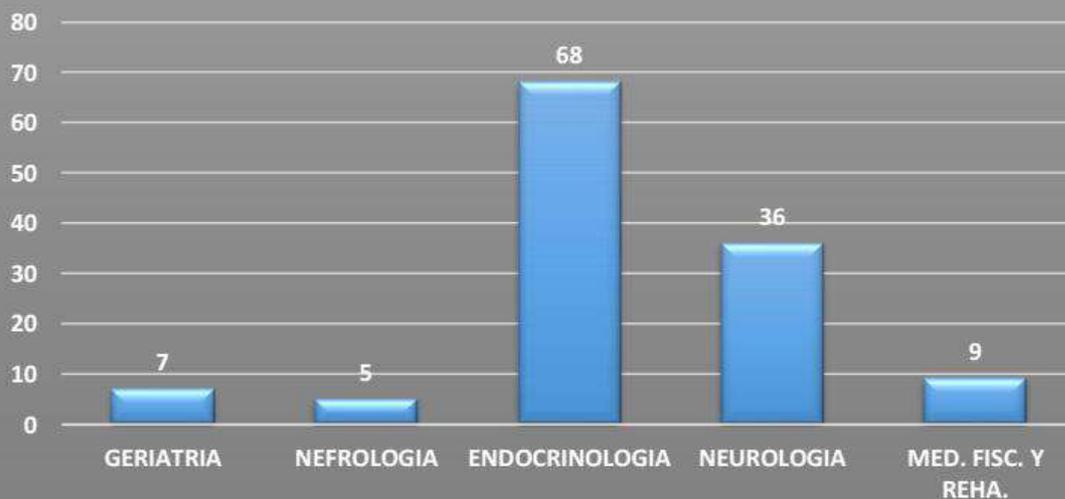
TELEMONITOREOS - MAYO

Telemonitoreos realizados en la segunda quincena del mes de mayo con la intervención de 5 especialidades

ESPECIALIDAD	CANTIDAD
GERIATRÍA	7
NEFROLOGÍA	5
ENDOCRINOLOGÍA	68
NEUROLOGÍA	36
MED. FISC. Y REHA.	9
TOTAL	125



Telemonitoreos - Mayo



GESTIÓN CLÍNICA

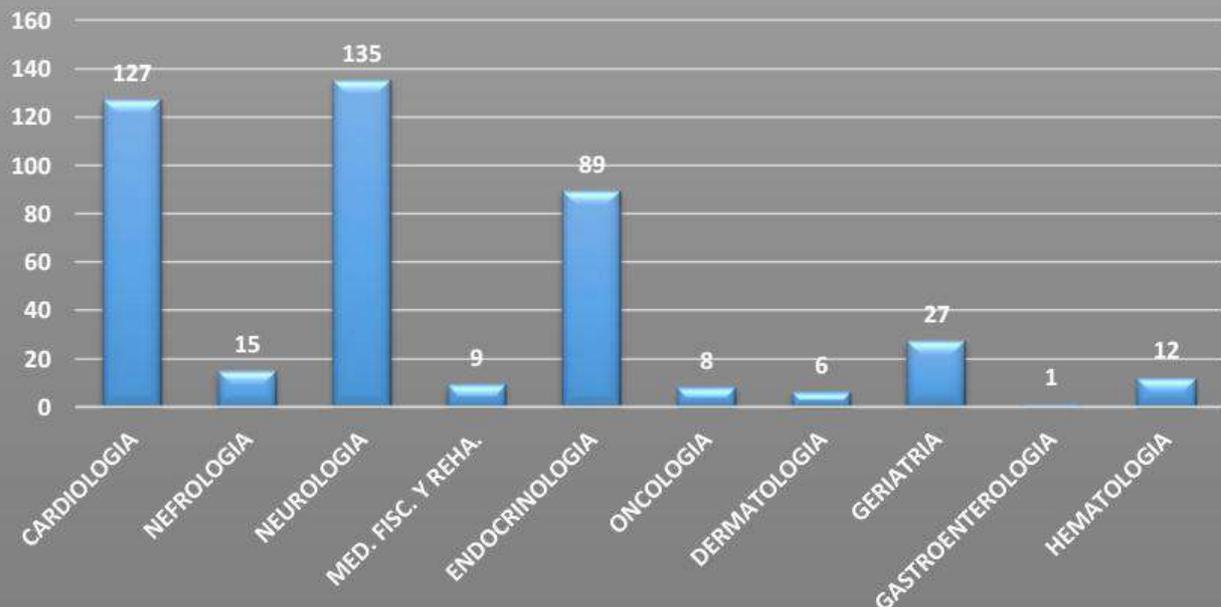
TELEMONITOREOS - JUNIO

Telemonitoreos realizados en el mes de Junio con la intervención de 10 especialidades

ESPECIALIDAD	CANTIDAD
CARDIOLOGÍA	127
NEFROLOGÍA	15
NEUROLOGÍA	135
MED. FISC. Y REHA.	9
ENDOCRINOLOGÍA	89
ONCOLOGÍA	8
DERMATOLOGÍA	6
GERIATRÍA	27
GASTROENTEROLOGÍA	1
HEMATOLOGÍA	12
TOTAL	429



TELEMONITOREOS - JUNIO



DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES

- En lo que se refiere al porcentaje de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales de enero a junio del presente año se tiene un porcentaje de avance del 83.87%, superior al porcentaje promedio anual del 2017, 2018 y 2019 tal como se puede apreciar en el cuadro adjunto.



PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

MES	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ENERO	70.90%	76.70%	66.30%	87.00%
FEBRERO	74.30%	69.80%	78.70%	83.20%
MARZO	76.90%	69.90%	78.40%	85.40%
ABRIL	73.70%	68.30%	73.40%	83.80%
MAYO	72.00%	62.90%	81.60%	80.40%
JUNIO	64.80%	65.60%	80.20%	83.40%
JULIO	64.80%	51.30%	86.30%	
AGOSTO	64.80%	57.80%	82.80%	
SEPTIEMBRE	69.30%	56.90%	74.40%	
OCTUBRE	84.90%	56.40%	71.50%	
NOVIEMBRE	78.70%	77%	70.30%	
DICIEMBRE	85.50%	74.90%	86.50%	
% PROMEDIO ANUAL	73.38%	65.63%	77.53%	83.87%



Dra. Doris E. Zelada Chávarry

Directora General

Dr. José Jorge Roncal Narváez

Sub-Director

Dr. Carlos Alberto Montero León

Sub-Director Administrativo